Bogotá D.C., abril 11 de 2025

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Proceso de Mínima Cuantía No. ***FGN-RCE-MC-0012-2025***

1. Objeto

La Fiscalía General de la Nación a través de la Subdirección Regional de Apoyo Central, requiere *"contratar el servicio de interpretación de lengua de señas para personas sordas, que se encuentran vinculadas en procesos judiciales."*

2. Verificación evaluación económica

Se recibieron dos (02) propuestas de igual número de proponentes, de los cuales no fue habilitado uno (1), así:

Cuadro No.1: Proponentes no habilitados

No.	Proponente	Observaciones
1	FUNDACIÓN HABITAT SOCIAL	Por no cumplir Jurídicamente

Por lo tanto, se habilita a continuar en el proceso de contratación y se evalúa económicamente una (1) oferta, que se relaciona a continuación:

Cuadro No.2: Oferta habilitada

No.	Proponente	Vr. Oferta	Observaciones
1	FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA "FENASCOL"	$ 77.188.545	

Se realizó verificación a la oferta en cumplimiento a lo establecido en el Estudio del Sector y Análisis Económico

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

3. Valor total oferta económica valida de menor valor (cuadro No.2).

Por la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($77.188.545.oo)

4. Observaciones al anexo de oferta económica

N/A

5. Conclusiones

La firma proponente **FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA "FENASCOL"**, cumple con los requisitos habilitantes en la parte económica, por tal razón se permite que continúe en el presente proceso.

Aunado a esto se efectúa el análisis de precios de la oferta, cuyo resultado nos indica que se encuentra dentro del rango mínimo admisible y no se considera que pueda ser artificialmente bajo, por tanto, no es necesario requerir al proponente la justificación de precios de su oferta.

Cordialmente,



FERNÁN JAVIER GUTIÉRREZ VELÁSQUEZ
Evaluador Económico

Evaluó y Proyectó: - Fernán Javier Gutiérrez Velásquez – Técnico II Gestión Contractual
Anexo (s): Sin